

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador


SECRETARIA


Flavio Alfaro, 20 Febrero del 2017.


CONVOCATORIA:

Por disposición del Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 22 de Febrero del 2017, a las 10h00, en la Sede de la Asociación de Comerciantes Minorista del Cantón Flavio Alfaro, que se encuentra ubicada en la Calle 12 de Octubre entre Agustín Zambrano y Sucre. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Lectura de Comunicaciones.
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, de la Consultoría para la Elaboración del Plan de Movilidad Sustentable del Cantón Flavio Alfaro para:
Servicio de Taxi, Carga Liviana, Escolar/Institucional y Tricimotos.
- 7.- Informe del Señor Alcalde.
- 8.- Clausura.



Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.



Abg. Ryan Pazmiño Orejuela
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro



1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL


2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA.
CONCEJAL PRINCIPAL


3.- Sr. YIMMY FERNANDO INTRIAGO ALCIVAR
CONCEJAL PRINCIPAL


4.- Dr. DANNY SANTOS MENDOZA
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.


6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 20 de Febrero del 2017

Acta No. 061-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles veintidós de febrero del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la Sede de Comerciantes Minoristas del Cantón Flavio Alfaro, que se encuentra ubicada en la calle doce de Octubre y Agustín Zambrano y Sucre. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Lectura de Comunicaciones. 6.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, de la consultoría para la elaboración del Plan de Movilidad Sustentable del Cantón Flavio Alfaro para, Servicio de Taxi, Carga Liviana, Escolar/Institucional y Tricimotos. 7.- Informe del Señor Alcalde. 8.- Clausura... Antes de constatar el quorum correspondiente el Sr. Secretario informa que llevo un oficio a secretaria presentado por la Asamblea Local de la Ciudadana de Flavio Alfaro el quince de febrero del dos mil diecisiete donde desean hacer uso de la silla vacía. Se procedió por parte del Sr. Alcalde a tomar el juramento de rigor al Sr. Wilton Antonio Moreira Carranza para que pueda intervenir en el sexto punto de acuerdo al artículo ciento uno y quien a su vez presentó la documentación pertinente para ocupar la silla vacía. Se procede a la constatación del quórum. Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 12H19 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión



anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día, Quinto.- Lectura de Comunicaciones. Se dio lectura por parte del Sr. Secretario al oficio enviado por la Asamblea Local Ciudadana de Flavio Alfaro donde el Sr. Wilton Antonio Moreira Carranza hará uso de la silla vacía... Continuando el orden del día. Sexto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, de la consultoría para la elaboración del Plan de Movilidad Sustentable del Cantón Flavio Alfaro para, Servicio de Taxi, Carga Liviana, Escolar/Institucional y Tricimotos... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales amigos presentes para que se lleve adelante esta consultoría lógicamente se contrató a un profesional en la materia que tiene mucha experiencia ha hecho varios trabajos en otros cantones de la provincia y en otros cantones del país, para esto le vamos a dar la palabra al consultor y al Ab. Renán Cedeño Director de Transito quien nos va a explicar más sobre este tema"... Intervencion del Ab. Renán Cedeño "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes como es de conocimientos de ustedes el municipio a través del Sr. Alcalde y los concejales se vieron interesados en crear el plan de movilidad para el cantón Flavio Alfaro para esto se contrató un profesional para estos trabajos para beneficios de los transportistas"... Intervencion del Ing. Buendía "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes nuestra empresa recibió el encargo por parte del Gobierno Municipal de Flavio Alfaro de realizar tres estudios Plan de Movilidad Sustentable del Cantón como lo decía el señor alcalde la empresa tiene mucha experiencia con sesenta planes de movilidad alrededor del país nosotros nos encargamos de consultorías relacionadas con transportes, como les decía nos encargaron tres estudios el primero es el Plan de Movilidad que es un estudio extenso que demanda bastantes recursos, otro estudio que tiene el encargo el municipio es la revisión técnica vehicular y el ultimo que es el estudio para las tricimotos del cantón en el años dos mil trece, dos mil catorce la ANT en una resolución otorgo ciertos cupos a toda la provincia de Manabí esos cupos Flavio Alfaro no fue muy beneficiado con esa resolución ya que solo se le otorgaron poquitos cupos al segmento del taxismo el resto de transporte quedaron relegadas y unos años después la propia Agencia Nacional de Transito otorga cupos y como las autoridades dispusieron que eso realmente era una injusticia sin embargo la resolución estaba vigente se planteó la posibilidad de que ustedes ayudaran al municipio hacer los estudios complementarios de taxi, carga liviana y transporte escolar/institucional quedando los buses inter cantonales y lo que sería servicio a las comunidades al interior del cantón, vamos a explicar el plan de movilidad es una herramienta de planificación que nos ayuda a poder decidir qué es lo que hay que hacer y con qué prioridades que son los aspecto de dinero y tiempo, el plan de movilidad así lo dicta la agencia de transito y de hecho es una obligación para todos los municipios del país que asumen la competencia de transito tener un plan de movilidad sustentable sin este plan de movilidad la agencia de transito podría vetar o prohibir el ejercicio de la competencia además está la resolución que otorga esa nueva competencia, la agencia de transito nos fija que tipo de movilidad tenemos que tener además nos da una guía completa, aquí



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

solo tenemos una sola compañía legalmente constituida, el municipio administra cinco tipos de compañías que son las tricimotos, taxis, carga liviana, escolar/institucional, y un servicio que no tenemos aquí que se llama inter cantonal que son los buses públicos que eso no tenemos aquí, otra cosa que tenemos aquí son los centros de a tractores que son los lugares donde se deja a las personas en lugares atractivos otra cosa que se le pregunto a la gente en con qué frecuencia viaja, cuando viaja y cuánto paga, estuvimos en la parroquia de Novillo y Zapallo y aquí en el casco urbano y preguntaron a donde son los destinos esto que hablamos es de trasporte, ahora vamos hablar de transito esto son reglas de comportamiento entre nosotros el trasporte es un negocio es un medio de comunicación pero se le asimila a un negocio, cuando hablamos de transito hablamos por ejemplo de cuantos carros hay en el cantón y lo que más tenemos son camionetas y tenemos también gran cantidad de motocicletas, también hicimos un análisis de cuanta gente viaja en cada carro, otra cosa que también se analizo es el tema de las vías tenemos una red vial bastante escasa, aquí también tenemos un paso lateral que ayuda a no cogestionar el casco urbano, otra cosa que se hizo fue levantar todas las señales de tránsito que había y decir si estaban buenas malas o regular en cuanto a la informalidad de los carros es un tema que vamos a ir tratando, todo eso se concreta en un plan de medidas de estrategias y proyectos. La revisión técnica vehicular es aquella capacidad que debe dotarse al equipo de matriculación para que las unidades que van a prestar el servicio tanto como particulares y publicas estén en óptimas condiciones, la revisión vehicular es un conjunto de pruebas sistemáticas que se le hacen a la unidad sin que ustedes estén ahí en la unidad las realiza un técnico mecánico revisor, el vehículo ingresa a la línea ustedes se van y alguien opera el vehiculo, se le hacen todas las pruebas al vehiculo las pruebas las hace una máquina y otras son pruebas que las hace el ser humano apoyado siempre con máquinas, la revisión vehicular puede ser fija o móvil"... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros en este punto que dice conocimiento y análisis y aprobación del concejo aquí ya el conocimiento lo dio el compañero Buendía, en el informe que realizo la Ingeniera Carolina Zambrano en la parte de recomendaciones en el primer párrafo dice que, por lo tanto delego a las autoridades por criterios favorables para dar este año dos mil diecisiete los cupos indicados en los estudios en las diversas modalidades en primer lugar cuarenta y siete cupos para tricimotos, sesenta y un cupo para taxi profesional y treinta y cinco para carga liviana de acuerdo a la manifestación que ha dado el consultor el dio otras cifras quisiéramos saber porque existe esta diferencia con el informe que usted presenta"... Intervencion de la Ing. Carolina Zambrano "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presente, la verdad fue un error mecanógrafo se harán los correctivos necesarios"... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales como ustedes escucharon lo que manifestó la Ing. Carolina Zambrano que fue un error y que lo van a corregir yo considero que como todo esto está



grabado en actas y bien lo ha manifestado el consultor sobre la realidad de cada uno de los cupos, antes de entrar a votación si alguno de los compañeros tiene alguna inquietud"... Intervencion del Ing. Gilbert Villavicencio "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes realmente es una satisfacción estar acá viendo el cambio de desarrollo para el cantón Flavio Alfaro y quiero hacer una pregunta sobre los consto quiero saber cuánto costo hacer este proyecto de movilidad lo pregunto porque nunca nos llegó a nosotros como concejales cual es la inversión que ha hecho el municipio para este estudio me gustaría señor alcalde nos informe creo que debió antes de hacer la consultoría habernos consultado como concejales cual es el costo real de la inversión queremos saber porque no hemos recibido documentación de cuanto costo este proyecto y sobre todo para que Flavio se entere de cuanto es la inversión que está haciendo el municipio"... Intervencion del Sr. Alcalde "Primeramente para conocimientos de todos y para conocimiento del concejal hay cosas para las cuales si tienen que pedirseles autorización al concejo para hacer determinadas contrataciones pero yo no le puedo pedir autorización para hacer proyectos emergentes donde lógicamente no tienen mucho monto en sí, me parece si me ayuda compañero Buendía explíqueme el monto por el cual fue contratado y que fue lo que se incluyó"... Intervencion del Ing. Buendía "Sr. Concejal señor alcalde el costo de la consultoría fue de veinte siete mil dólares incluía el plan de movilidad, incluía el estudio de revisión técnica vehicular, incluía el estudio de tricimotos esos tres planes fueron contratados por ustedes y pagados el cuarenta por ciento y es como se van desarrollando los pagos ahora mismo tenemos que definir el treinta por ciento por la entrega que hicimos hace cuarenta días y después que ustedes aprueben ya se concluya ya se puede cobrar el otra treinta por ciento respecto a esos tres planes"... Intervencion del Sr. Alcalde "Para conocimientos de todos lógicamente todo este tipo de consultoría los estudios van en beneficio de una colectividad, no va en beneficio personal de nadie, por eso cuando nosotros queríamos hacer el tema de la consultoría de movilidad no estaba incluido el tema de las tricimotos nosotros hablamos con el compañero para que lo incluya también y el tema donde va a funcionar en sí, porque hay que adecuar las instalaciones de la revisión de transito entonces también le solicitamos aquí al consultor de que lo incluyera, porque si nosotros dentro de un corto tiempo no adecuamos y no presentamos los estudios correspondientes para poder hacer la revisión vehicular nosotros vamos a perder la competencia quiere decir que ya no podemos matricular aquí en el cantón sino que tendríamos que ir a los otros cantones más cercanos como ocurría anteriormente, hay decisiones que hay que tomarlas de manera rápida pero siempre pensando en el bienestar de todos eso es lo que hemos hecho como lo manifestaron los compañeros se pudieron dar cuenta que somos unos de los pocos cantones que se ha preocupado en este tema tal vez los otros cantones no lo están tomando con la seriedad que debe darse, así como ocurrió con el tema de los registro civiles cuando se anunció que si no se cumplía con determinados requisitos los registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

civiles de esos cantones se iban a perder Tosagua perdió su registro civil lo perdió San Vicente, Junín, Flavio casi lo pierde pero nosotros hicimos lo que teníamos que hacer con lo que teníamos que aportar para que no se fuera y se quedara acá, lo que nosotros vemos es el bienestar de nuestra gente mientras estemos aquí siempre vamos hacer eso buscar el bienestar y la seguridad, el tema de los contratos, concejal siempre en el total de compras públicas refleja todo lo que el municipio contrata ustedes pueden ingresar en internet ya todos casi sabemos usar el internet y pueden ingresar y buscar los contratos y los valores correspondiente como se hacen los pagos como se hace el anticipo y lo que tiene que hacerse no sé si esta respondida la pregunta del concejal"... Se procede a tomar por parte del secretario la votación correspondiente... Sr. Kelvi Bolaño "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes a lo que respecta del sexto punto Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, de la consultoria para la elaboración del Plan de Movilidad Sustentable del Cantón Flavio Alfaro para, Servicio de Taxi, Carga Liviana, Escolar/Institucional y Tricimotos después de analizar y revisar la documentación y sobre la aclaración que hizo el departamento técnico sobre el error de tipeo, que se aprueben estos cincuenta y cinco cupos ya que han sido favorables para nuestra ciudadanía mi voto es a favor"... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales gracias a Dios por un nuevo día lo que se trata en el sexto punto es el tema de la cual cada uno de ustedes que están aquí con esa intención de saber qué es lo que va a pasar y como siempre lo hemos manifestado nosotros estamos acá como amigos para encaminar el desarrollo del cantón si bien es cierto ustedes son testigos compañeros que en épocas anteriores siempre hemos tratado este tema siempre hemos estado dialogando con ustedes hemos tenido varias reuniones en conjunto con el alcalde con el concejo el año anterior se les asignó una parada con el Capitán se hizo una campaña llamada moto taxi segura, se hizo esto porque ustedes son testigos de que en aquel entonces se le estaba dando un mal uso a la moto taxi de esa manera compañeros hoy estamos acá para emprender lo que es fuente de trabajo con cada una de sus unidades nosotros sabemos que atrás de cada uno de nosotros tenemos una familia y tenemos que esforzarnos por ese sustento diario, tenemos que encaminarnos gracias a Dios tenemos un hombre que lo hemos llevado a la alcaldía y tiene ese deseo de seguir trabajando por su cantón por tal razón compañeros dueños de sus unidades les hago una sugerencia y un recordatorio de que son ustedes mismos los fiscalizadores y los legisladores de su agrupación como lo hemos hablado en épocas anteriores si ustedes ven que dentro del gremio hay una o dos personas que les hacen quedar mal ustedes deben aclarar ese tema, amigos estamos para respaldarlos por tal razón señor alcalde mi voto es a favor"... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes yo estoy muy contento de ver cómo han llevado este proceso lo hemos llevado con humildad y así debe ser estar siempre, compañeros me llena de



satisfacción y orgullo saber que estamos adelantando por eso queridos amigos yo estaré en lo personal tratare de ayudarlos siempre gracias señor Orellana gracias señor alcalde de corazón se lo digo por este gran apoyo que le está dando a esta linda comunidad por eso mi voto es a favor" ... Dr. Danny Santos Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes es importante recalcar en cuanto a lo que decía el consultor sobre el plan de movilidad es uno de los plan piloto que están dentro de la provincia de Manabí y también me siento feliz y orgulloso de ser Flavio Alfarense de ser Manabita sin embargo tenemos que seguir adelante y hacer ciertas inversiones como lo indicaba el consultor justamente para que las personas que matriculen sus vehículos pues se queden aquí esos recursos para que no vayan a otros lugares y tenemos que prepararnos para ese otro paso, en este sexto punto mi voto es a favor" ... Ing. Gilbert Villavicencio "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes realmente ustedes son gente que buscaba legalizar su trabajo en tricimotos, como taxis y carga liviana el proyecto es interesante y estoy complacido con lo que se está originando en Flavio Alfaro porque esto le va a dar a nuestra gente estar organizado que no tengan problemas porque esa es la parte que continua de que estén legalizados todos para que puedan ejercer un trabajo digno en el cantón esa es una parte que hay que recalcar, también la pregunta que yo hice de interés para que nuestra gente sepa de los costos de la consultoría no es porque no se la tecnología si se señor alcalde soy profesional y soy Ingeniero Civil mi pregunta es para que nuestro pueblo sepa cuál es el costo de la inversión y más que todo muy comprometido con el proyecto muy interesante la legalidad de la movilidad en Flavio Alfaro y eso proviene mucha satisfacción en ese sentido mi voto es a favor" ... Por mandato constitucional de conformidad al artículo ciento uno el ocupante de la silla vacía puede manifestar su voto para que conste en acta... Sr. Wilton Moreira Carranza "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes antes de dar mi voto quiero hacer algunas sugerencias como representante de la asamblea local y si vamos hablar de la necesidad del cantón no vamos a terminar hoy pero si hay que mejorar en la parte urbanística la parte de transito no hay señalización buena, no hay semáforo el peatón camina por donde quiere hay material dentro de la vereda entonces hay que mejorar en eso, hay que impulsar programas de educación vial, no voy a dar compromisos de pronto vaya a perjudicar a la ciudadanía pero si hay que mejorar por ejemplo los señores taxi moto el taxista el que da servicio tienen que mejorar mucho a mí me tocó ver cuando un taxista no quiso llevar a señor enlodado también debe ser sancionados aquellos taxistas o moto taxista que discriminen a las personas todos tenemos derecho al trabajo pero también a dar un buen servicio y hay que sancionar aquellos que no lo den, y mi voto es a favor para que se impulse este plan a favor de la ciudadanía y a favor del trabajo" ... Sr. Alcalde una vez que los señores concejales y el ocupante de la silla vacía han dado su voto quisiéramos saber el suyo para que conste en acta... Dr. Eduardo Cedeño Mendoza "Compañeros antes de dar mi voto yo quiero mencionar que la primera vez que vinieron los señores de las tricimotos a pedir mi ayuda yo creo que nunca me negué es más



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN FLAVIO ALFARO

algunos compañeros de taxi están enojados conmigo porque les di la oportunidad les di un espacio a ustedes en alguna ocasión yo mismo fui a pintarles ese espacio, lo que nosotros queremos es que todos podamos trabajar todos tenemos familias y todos necesitamos y cada vez más les va llegando que cada uno tenga su espacio para poder trabajar de mejor manera ese siempre va hacer nuestro objetivo trabajar en conjunto en equipo y si nosotros desde un principio nos pusimos a lado de ustedes para que todos trabajen sin discriminar a nadie pues lógicamente mi voto no puede ser otro es a favor de que se apruebe esta consultoría del plan de movilidad" ... Por mayoría absoluta queda aprobado el sexto punto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, de la consultoría para la elaboración del Plan de Movilidad Sustentable del Cantón Flavio Alfaro para, Servicio de Taxi, Carga Liviana, Escolar/Institucional y Tricimotos... Continuando con el orden del día. Séptimo.- Informe del Sr. Alcalde "Compañeros lo que tengo que informarles es lo hemos realizado desde el jueves dieciséis de febrero ustedes saben que hemos tenido un fuerte invierno lo que más se ha hecho es tratar de dar solución donde tenemos inconvenientes en varias ciudadelas que no tienen material a otras les ha tocado remover tierras y también darle la solución algunos problemas que tenemos en varias vías tal es así que hemos realizado inspecciones a las vías que se están deteriorando y gracias a la gestión se ha comenzado a darle una solución tal es así como el problema que teníamos en la vía Ciriaco Pata de Bravo que ya quedo rehabilitada el día de ayer, también el problema que teníamos en San Pablo la Pava el día de hoy logramos darle un poco de solución aunque necesitamos más material para que no se nos dañen los ducto cajón y necesitamos piedra escollera que ya se la solicito al concejo provincial, el día viernes diecisiete continuamos con los recorridos porque también tenemos otros problemas en la vía La Crespa Piojo y La Crespa Palanca donde actualmente ya se está terminando de limpiar la vía ya que habian alrededor de nueve tapes, el día lunes veinte de febrero tuvimos una reunión en la SERCOP en Manta arreglando algunos temas inherentes a la institución, el día martes veintiuno de febrero además de realizar inspecciones correspondientes también estuvimos presentes donde se está reconstruyendo la parte que se fue por el invierno en Chisparo de Rio de Oro eso es todo lo que tenía que informarles" ... Como último punto del orden del día... Octavo.- Clausura. Siendo las 14H27 minutos damos por clausurada la presente sesión se les agradece por la presencia...

DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA,
ALCALDE DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

ABG. FAVIAN PAZMIÑO OREJUELA,
SECRETARIO DEL GAD MUNICIPAL

